En Nombre de la

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Confiere a

Juan David Maralanda Arislizábal

Identificado con C.C. 75.079.611 de Manizales el Título de

Economista Empresarial

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Manizales, el 10 de Diciembre de 1998

RECTOR

VICE-SECRETARIA ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 19 del libro de egresados 1 9 Manizales 11 de Diciembre de 1998



República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMISTAS

MATRICULA DE ECONOM.STA

Nro. 39C67 Fecha: 2011-12X3

JUAN DAVID

MARULANDA ARISTIZABAL

C.C /5074458

UNIV. AUTÓNOMA DE MAN IZALES

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL

Documento de identidad No. 75074458

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **39667** expedida el 09 de Diciembre de 2011 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 39667.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 8 de Marzo de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	OO420-2017
Objeto:	Consultoría para la incursión de GENSA en procesos y proyectos de alumbrado público. RQ525-2017
Fecha de inicio:	28 de abril de 2017
Fecha de terminación:	28 de octubre de 2017
Valor inicial del contrato:	$18.000.000 incluido IVA
Valor final del contrato:	$18.000.000 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

Manizales: Carrera 23 # 64B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

NIT: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	OO955-2017
Objeto:	Estructuración, presentación y ejecución de los proyectos de alumbrado público a los municipios identificados por GENSA S.A. RQ986-2017.
Fecha de inicio:	31 de octubre de 2017
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2017
Valor inicial del contrato:	$14.000.000 incluido IVA
Valor final del contrato:	$10.079.200 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	00200-2018
Objeto:	Consultoría para efectuar estudios previos, socialización y ejecución de proyectos de Alumbrado Público en el territorio nacional. RQ169-2018.
Fecha de inicio:	24 de enero de 2018
Fecha de terminación:	24 de diciembre de 2018
Valor inicial del contrato:	$67.833.326 incluido IVA
Valor final del contrato:	$67.833.326 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

EL GERENTE DE DESARROLLO TÉCNOLOGICO ENERGÉTICO DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00035-2019 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Orden Contractual No.:	00035-2019
Objeto:	Desarrollo e implementación de la línea de Alumbrado Público aprobada por la Junta Directiva del mes de septiembre de 2018, con el propósito de que GENSA, continúe adelantando el proceso que inicio desde el mes de abril de 2017. RQ 113.
Alcance Objeto contractual:	Estructuración, presentación y acompañamiento a la ejecución de proyectos de alumbrado público a los municipios identificados por GENSA S.A E.S.P., en los cuales se tenga como objetivo el desarrollo de actividades de administración, operación, mantenimiento, expansión y modernización de la infraestructura de alumbrado público.
Fecha de inicio:	1 de febrero de 2019
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2019
Duración:	11 Meses
Valor inicial del contrato:	$75.790.000incluido IVA
Valor final del contrato:	$75.790.000 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 25 de junio del 2020 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar–Líder Alumbrado Público

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001